



## 8ª SESIÓN. Seminario permanente de jóvenes investigadores en cuidados de Salud Mental

15 de Diciembre 2020. Edición virtual

Como viene siendo desde hace 8 años, se ha celebrado con gran éxito la 8ª SESIÓN con el lema: **Recorriendo los avances en investigación en Cuidados y Salud Mental**. En esta ocasión se ha contado con la participación de más de 280 profesionales enfermeros con un alto grado de participación muy motivados por la investigación, muestra de ello son los 86 Póster presentados.

Las intervenciones de los distintos Ponentes vinieron a manifestar el interés que despierta la investigación enfermera. En una primera Mesa se debatió sobre Proyectos de Investigación que se están elaborando y en la segunda Mesa se habló sobre los resultados que aportaron varias investigaciones.

En toda la Sesión quedó de manifiesto como las enfermeras y enfermeros noveles orientan su futuro profesional a partir de la investigación y que por esta vía se conseguirá, además de un reconocimiento profesional, mejorar la calidad de los cuidados enfermeros en Salud Mental tanto con las personas diagnosticadas de problemas en este ámbito como con sus familias.

Se han recibido muchas felicitaciones por parte de las personas que se conectaron dada la alta calidad del evento y el interés que ha despertado.

Por último decir que el Comité Organizador y Científico acordó nominar con una Mención Especial al Póster titulado: **Desarrollo y evaluación de un Programa de Formación en Primera Ayuda en Salud Mental para estudiantes de enseñanza secundaria: Un Proyecto de Investigación** cuyos autores son los Doctores Tiago Filipe Oliveira Costa, Antonio Rafael Moreno Poyato, Carlos Alberto da Cruz Sequeira, María Teresa Lluch Canut y Francisco Miguel Correia Sampaio

## CONCLUSIONES

- Se evidencia la importancia de la intervención enfermera en la mejora de la calidad de los cuidados de la cuidadora informal de pacientes diagnosticados de Trastorno Mental Grave así como en la prevención de la soledad no deseada y su bienestar en general.
- Se manifiesta la necesidad de profundizar en el estudio y evaluación del impacto positivo de una intervención enfermera psicoeducativa grupal en el aumento del nivel de calidad de vida de madres y padres de personas con diagnóstico de Trastorno Mental Grave.
- Se hace patente la importancia de evaluar, desde el ámbito comunitario, la percepción de la calidad de los cuidados percibidos en el campo de la Salud Mental tanto por parte de los profesionales como de los usuarios, en vía a mejorar la calidad de los mismos.
- Por los resultados de los estudios, se constata que vivir sólo o sola y con poco contacto social, es un factor de riesgo para el bienestar de las personas.
- La financiación es fundamental para que las enfermeras puedan comprometerse en proyectos de investigación. Reivindicándose una mayor inversión en recursos que promuevan el desarrollo disciplinar.
- Se ratifica cómo el tomar en consideración la vivencia y percepción de las familias con hijos e hijas ingresados en Unidades de hospitalización de Salud Mental, predispone a mejorar la continuidad entre niveles asistenciales y la uniformidad en las indicaciones, la accesibilidad y disponibilidad de los profesionales sanitarios, la información aportada durante todo el proceso, y situar el trabajo con las familias como eje de la atención y los cuidados.
- Las enfermeras son consideradas un recurso fundamental para la lucha contra el estigma y la discriminación en Salud Mental, viniéndose a avalar su esencial labor en la movilización y sensibilización social.